REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

539

42

Asunción, Julio 26 de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

N°

Decreta:

Art.° 1°.- Nómbrase miembros de Juntas E. Administrativas en los siguientes Departamento:

Ajos.

Vocal, al Señor Manuel Rodriguez, en reemplazo de Don Emiliano Flores, que renuncio.-

Hiaty

Vocales, á los Señores Eduardo Fleytas y Agustin Baez en reemplazo de los Señores Felipe Cispedes y Buenaventura Bogado, que renunciaron.-

San

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Nº

Antonio.

Presidente, al vocal de la misma Junta, Señor José H. Nuñez.-

Vocal, en reemplazo del Señor Nuñez, á Don Genaro Dárdano.-

Itapé.-

Vocal, al Señor Francisco Benitez, en reemplazo de Don Galvino Portillo, que renunció.-

Tataity.

Vocal, al Señor José M. Narvaja, en reemplazo de Don Carlos Cristaldo, que renunció.-

Artº 2º- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Cumplido Julio 27/905

José H. Nuñez